

# EL DERECHO DE INFORMACION DEL ACCIONISTA: OBJETO, LIMITES Y FORMA DE EJERCICIO



<b>Plaza de edición:</b>	MADRID
<b>Nº de páginas:</b>	188 págs.
<b>Categoría:</b>	Derecho
<b>Año edición:</b>	2001
<b>Autor:</b>	JESUS ANTONIO ROMERO FENANDEZ
<b>ISBN:</b>	9788472489134
<b>Editorial:</b>	MARCIAL PONS
<b>Lengua:</b>	CASTELLANO

[EL DERECHO DE INFORMACION DEL ACCIONISTA: OBJETO, LIMITES Y FORMA DE EJERCICIO.pdf](#)

[EL DERECHO DE INFORMACION DEL ACCIONISTA: OBJETO, LIMITES Y FORMA DE EJERCICIO.epub](#)

"El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 1989 incluye el derecho de información del accionista dentro del catálogo de los esenciales que configuran el status propio del socio de las sociedades anónimas [art. 48.2.

d)]. Este derecho de información del accionista, globalmente considerado, contiene una doble modalidad: El derecho de información del art.112 LSA ( en sentido estricto) y el derecho de información documental (en sentido amplio), que se regula en distintas disposiciones de la LSA que tienen por objeto atribuir a los socios de estas compañías mercantiles un conjunto de facultades ordenadas a facilitarles el conocimiento de diversos datos de relevante interés en determinadas situaciones de especial trascendencia para la vida social. La presente obra está dedicada a aquella primera modalidad del derecho de información del accionista del art.112 LSA, en el que se regula la facultad de los accionistas de solicitar, bien por escrito con anterioridad a la celebración de la junta general, o bien verbalmente dentro de ésta, cuantos informes o aclaraciones consideren necesarios sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. En concreto esta obra analiza el contenido y el alcance del derecho de información del accionista del art. 112 LSA. En esta monografía se ofrecen reflexiones, apoyadas en la doctrina y en la jurisprudencia, sobre las las cuestiones apuntadas y sobre otras muchas que plantea al interprete la disciplina del derecho de información de los accionistas con ocasión de la convocatoria y de la reunión de las juntas generales de las SA. "